



Resolución No. 330-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 29 de Diciembre de 1977, se ha expedido el D.L. N° 22049 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para 1978; y con fecha 25 de Enero de 1978 la R.M. N° 0119-78-ED que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesaria la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, la Oficina Central de Administración y con el V° B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa 1062 Administración de Organos Desconcentrados del INRED

Sector	: 10	Educación
Pliego	: 22	Instituto Nacional de Recreación , Educación Física y Deportes
Programa	: 1062	Administración de Organos Descon- centrados del INRED
Actividad	: 1062.0.01	Gestión Administrativa de la Ofi- cina Regional de Lambayeque
Unidad Ejecutora	:	Dirección Regional de Lambayeque.

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	Remuneraciones	3'232,948.
	01 Básica del Trabajador Empleado Permanente	1'088,400.
	02 Del Obrero Permanente	739,320.
	03 Personal	86,160.
	04 Transitorio Pensionable	429,136.
	05 Transitorio no Pensionable	40,632.





Resolución No. 330-AD-78

..// Lima, 22 de marzo de 1978

01.00	Remuneraciones	Total
	06 Gratificaciones	63,000.
	08 Familiar	313,200.
	17 Del Empleado Eventual Contratado	82,260.
	19 Otras del Trabajador Empleado	148,500.
	20 Otras del Trabajador Obrero	240,840.
	21 Créditos, Devengados y Reconocidos	1,500.
		<u>672,000.</u>
	02.00 Bienes	
	02 Racionamientos	2,000.
	03 Vestuario	20,000.
	06 Materiales de Escritorio	55,000.
	08 Materiales Médicos y Medicinas	7,000.
	10 Materiales de Construcción	165,000.
	11 Materiales Eléctricos	70,000.
	12 Materiales Sanitarios	40,000.
	14 Materiales de Impresión	30,000.
	15 Materiales Fotográficos y Fonotécnicos	3,000.
	16 Materiales Deportivos	209,000.
	18 Materiales de Limpieza	19,000.
	19 Impresos y Suscripciones	5,000.
	20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes	7,000.
	22 Herramientas	10,000.
	23 Repuestos	15,000.
	24 Distintivos y Condecoraciones	3,000.
	26 Otros	10,000.
	27 Créditos, Devengados y Reconocidos	2,000.
		<u>1'202,000.</u>
	03.00 Servicios	
	01 Pasajes, Viáticos y Asignaciones	60,000.
	03 Movilidad Local	15,000.
	04 Atenciones Oficiales y Celebraciones	24,000.
	05 Seguros Personales	5,000.
	09 Embalaje, Flete y Almacenaje	15,000.



///...

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Resolución No. 330-AD-78

.../// Lima, 22 de marzo de 1978

03.00	Servicios	Total
	11 Mantenimiento y reparación	600,000.
	13 Tarifas por Servicios Públicos	360,000.
	16 Publicaciones	5,000.
	17 Impresiones	10,000.
	20 Arrendamiento de Inmueble	40,000.
	21 Arrendamiento de Muebles, Equipos y Otros	2,000.
	26 Otros	1,000.
	27 Créditos, Devengados y Reconocidos	65,000.
04.00	Transferencias Corrientes	<u>334,358.</u>
	01 Al Seguro Social del Perú (Enf. Mat)	109,908.
	02 Al Seguro Social del Perú (SNP)	218,200.
	09 Sepelio y Luto	6,250.
09.00	Bienes de Capital	<u>100,000.</u>
	12 Maquinaria y Equipo Fotográfico	20,000.
	20 Armas	50,000.
	23 Otros	30,000.
	TOTAL :	S/. <u>5'541,306.</u>

Artículo Segundo .- El presente Presupuesto Analítico será financiado con las siguientes fuentes :

Ingresos Propios	S/. 1'600,000.
Ingresos por Transferencias	S/. <u>3'941,306.</u>
- Sector 10 Ministerio de Educación	S/. <u>3'941,306.</u>
TOTAL GENERAL :	S/. <u>5'541,306.</u>

Regístrese y comuníquese.

OP/LQO
EUA-MBV/cbg.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED